

# **ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA** **EXTRAORDINARIA DE GANAR ALCORCÓN**

El pasado 29 de septiembre de 2015 se celebró, a las 19:30 en la Agrupación Sociocultural Pablo Picasso la Asamblea Ciudadana de la CUP Ganar Alcorcón con carácter extraordinario; en ella se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- 1. RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE GANAR ALCORCÓN**
- 2. CARGO VACANTE EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**
- 3. JUNTAS DE GOBIERNO**

Una vez leídos los puntos a tratar comienza la Asamblea siendo el moderador Jesús Santos y tomando acta de la misma Silvia Ruiz.

Ante la presencia inesperada de miembros del Consejo Ciudadano del Círculo de Podemos Alcorcón en la Asamblea se producen una serie de intervenciones en las que se pide explicaciones del porqué de su presencia. La respuesta que se obtienen no dejan claras las intenciones de estas personas puesto que se limita, una de ellas (Noel), a exponer que acude como oyente, a título personal, hasta ver si quiere y puede volver a participar en la CUP. Igualmente señala que acude invitado por Alejandro Ladera, entre otros, esperando estrechar lazos. Algunas compañeras muestran su desconfianza ante el acontecimiento y se indica que Ganar tiene abiertas sus puertas para todo aquel que quiera venir a trabajar y construir en pro de la transparencia y respetando los principios del partido.

Cerradas las intervenciones al respecto se empieza a abordar el primer punto propuesto:

## **1. RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE GANAR ALCORCÓN**

Tras hacerse una breve explicación de cómo se compone el Consejo y su periodicidad de reunión (el 4º martes de cada mes) se conforma el nuevo grupo respetando las normas establecidas y guardando la paridad. Queda constituido por los miembros de Ganar Alcorcón que nombro a continuación:

Rocío, Benito, Rafa, Suha, Bea, Revol, Raquel Juntas, Fran, Alejandro Mora Eva, Miguel, María, Jesús Carlos, Alberto, Jesús, Raquel Rodríguez, Rosana, Enrique, Inma y dos componentes del grupo de Jóvenes.

Al ser número par y para evitar empates en votaciones se contempla que en la primera reunión uno de los compañeros se caerá del grupo.

## **2. CARGO VACANTE EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

Puesto que con la salida de la compañera Dolores quedó una vacante en esta comisión, se ofrece el puesto a la Asamblea. Sólo se presenta como candidata Silvia Ruiz. Tras aclarar que la misma ya no pertenece al Consejo y que no existe problema de incompatibilidad de cargos, se aprueba sin ninguna objeción que pase a ocupar el 7º puesto de la Comisión de Seguimiento.

## **3. JUNTAS DE DISTRITO**

Se comienza este punto definiendo qué son las Juntas de Distrito y recordando el compromiso de Ganar Alcorcón de dotarlas de contenido, despolitizarlas y llevar sus propuestas como preguntas y mociones a los plenos del Ayuntamiento. Se informa de que urge saber qué vocales se llevarían a las mismas dado que el plazo de inscripción finaliza el próximo día 2 de octubre. Dicho lo cual, se abre el turno de palabra interviniendo varios compañeros y compañeras aportando sus opiniones al respecto, y que resumimos a continuación:

- Un compañero propone que los 7 vocales que corresponden a nuestro partido en cada una de las tres Juntas sean cualquier ciudadano de Alcorcón, pertenezca o no a Ganar y comparta o no nuestros principios. Es replicado por varios asistentes calificándolo como algo poco prudente y fuera de los márgenes de la CUP. Se somete a votación y con un voto a favor y todos los demás en contra se desestima esta propuesta.
- Otro compañero aboga por ceder cuatro de los puestos para no copar de representantes políticos las juntas y ceder el resto. Es respondido por otros miembros que no se deben ceder puestos ya que quedaríamos en desventaja frente a los otros partidos políticos.
- Finalmente, la postura más defendida resulta ser la siguiente: Ganar Alcorcón estará presente en las Juntas de Gobierno con los 7 vocales que le corresponde, siendo estos vocales miembros de inscritos en la CUP, representando la opinión de la Asamblea. Además, se compromete a llevar las preocupaciones e iniciativas de las diferentes asociaciones vecinales a las reuniones e invitarlas a participar. De igual manera, nuestro partido se reafirma en su lucha por conseguir un cambio en el reglamento que rige a las Juntas de Distrito por el que la partición ciudadana vaya ganando peso a la política, y en el que quede recogido que los participantes particulares tengan derecho a voto.

Finalizado el turno de palabra se solicita a los interesados en participar en las Juntas de Distrito, ya sea como vocales o como personas particulares, envíen sus datos (nombre, DNI, lugar de residencia) por mail o whatsapp.

Por último se anuncia que las asambleas ordinarias pasarán a celebrarse el 2º martes de cada mes y las reuniones del Consejo el 4º.

Sin más asuntos a tratar, se clausura la Asamblea a las 21:00 horas.